

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. INFORMACIÓN SOCIETARIA.

1.1.- “VALSOLAR ECUADOR S.A” EN LIQUIDACION es una compañía con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida mediante escritura pública de 1 de marzo del 2.011. Su actividad básica es la generación eléctrica solar.

1.2.- El estatus societario en esta fecha que se realiza la Auditoria Externa, la compañía se encuentra activa, es un negocio en marcha pero dentro de un proceso de disolución y liquidación por incumplimiento de obligaciones según resolución de la Superintendencia de Compañías.

1.3.- El objeto social de la compañía es: “Generación de energía eléctrica mediante la utilización de paneles solares cuya planta está ubicada en la Provincia de Imbabura. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole, dentro y fuera del País permitidos por las leyes ecuatorianas.

1.4.- El plazo de duración es de sesenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

1.5.- Los activos generadores de los ingresos operacionales se encuentran bajo un Fideicomiso denominado PARAGACHI por acuerdo previo con el BIEES como Institución financiera que proporcionó el capital necesario para desarrollar sus actividades.

1.6.- Se constituyó un fideicomiso de administración el 10 de mayo del 2.012 y se inscribió en el Registro de la Propiedad de Pimampiro el 24 de mayo del 2.012. El compromiso de este fideicomiso es permitir que el patrimonio autónomo adquiera de manera temporal e irrevocable la propiedad de los bienes fideicomisitos para que a través de la fiduciaria y bajo instrucciones precisas administre y disponga de ellos con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado PERAGACHI.

1.7.- El Constituyente aporta el derecho de dominio sobre el inmueble situado en PARAGACHI y como aportes futuros estudios topográficos, de radiación solar, de conexión a la red más otros bienes materiales, como cerramiento de la propiedad, preparación del terreno donde funcionara la planta generadora y la facturación total y venta de energía eléctrica.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1.8.- El 22 de junio del 2.012 se suscribe la escritura del CRONOGRAMA REFERENCIAL DE DESINVERSION O RECOMPRA DE PARTICIPACION DEL PROYECTO PARAGACHI y para el ejercicio 2.015, en el mes de junio se ha realizado el pago respectivo de acuerdo al programa de desinversión en la compra de derechos fiduciarios y los rendimientos financieros.

1.9.- Es obligación de la compañía en calidad de CONSTITUYENTE desembolsar anualmente el retorno que le corresponde como inversión y sujetarse a una tabla por un espacio de diez años que será la fecha tope de recuperación total de la inversión. No se registra la tabla de desinversión programada y escriturada en calidad de contingentes.

1.10.- Rige dentro de las operaciones de la empresa Auditada un contrato de Comodato Precario que sujeta a varias consideraciones y condiciones.

1.11.- La Central fotovoltaica PARAGACHI arranca sus operaciones en diciembre del 2.012 y su generación en enero del 2.013 y certificada por EMELNORTE. Esta central está ubicada en la comuna de Paragachi, Cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura cuya inversión es considerada dentro del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones donde se define como sector económico prioritario para el Estado al ser energía renovable.

1.12.- El registro del proyecto fotovoltaico PARAGACHI de 995 KW ha sido incorporado al Registro de generadores menores a 1 MW por un periodo de cinco años contados a partir de la presente fecha y para comercializar la energía producida por el citado proyecto podrá acogerse a las condiciones preferentes establecidas en la Regulación del No. CONELEC 004/11.

1.13.- El Fideicomiso Mercantil de Administración Valsolar fue constituido mediante Escritura Pública ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito el 10 de mayo del 2012. El mencionado Fideicomiso tiene como propietarios al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con una participación del 60% y a VALSOLAR ECUADOR S.A. con el 40%, porcentajes aproximados, tal como se detalla en el Contrato de Adhesión y Aportación Adicional al Fideicomiso en mención, realizado mediante Escritura Pública ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito el 22 de junio del 2012.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

2. - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros rectificatorios adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2016.

Base de medición

Los presentes estados financieros rectificatorios han sido preparados en base a costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros rectificatorios se presentan en dólares de E.U.A. la cual es la moneda de curso de legal en Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros rectificatorios:

- Efectivo y sus equivalentes: incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- Activos y pasivos no financieros. Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.
- Instrumentos Financieros: se refiere a activos financieros, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobros financieras, entre otras. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- Pasivos financieros. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras. Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- Propiedad, planta y equipo. asignado por revaluación y la planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor (de aplicar).

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

DESCRIPCION	DEPRECIACION EN AÑOS
TERRENOS	0
FIDEICOMISO	20
MAQUINARIA Y EQUIPO	10

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

- **Impuestos.** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos. Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

- **Beneficios a empleados.**

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social. Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores. La Compañía reconoce en sus estados financieros rectificatorios un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales deben reconocerse durante el período económico.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

- **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios. Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

- **Costos y gastos.** Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

- Gastos financieros. Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros rectificatorios en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.- APLICACION DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08,G,DSC-010 de 31 de diciembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. A partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras y desde el 2012 el resto de sociedades.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

4.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Está compuesto de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
CAJA PRINCIPAL	222,66	222,66
BANCO PICHINCHA	7.657,90	37.959,98
BANCO DE GUAYAQUIL	0,00	0,51
BCE - FIDEICOMISO VALSOLAR	228.116,82	210.881,92
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	235.997,38	249.065,07

El saldo indicado que se mantiene en caja o fondo rotativo para el objeto ya establecido, cubrir gastos menores.

5.- CUENTAS POR COBRAR

El resumen de las cuentas por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	7.407,17	5.989,39
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	7.407,17	5.989,39

6.- PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a los derechos adquiridos por las erogaciones entregadas a proveedores como compromiso de la contraprestación de un bien y/o servicio que será recibido y facturada a corto plazo. Al 31 de diciembre 2016 los pagos anticipados son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
PROVEEDORES VARIOS	50.070,19	52.249,19
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	50.070,19	52.249,19

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

7.- IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de los impuestos corrientes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
RETENCIONES EN LA FUENTE	5,25	5,25
IVA EN COMPRAS	5,40	5,40
IMPUESTO DE RENTAS	3.313,21	3.313,21
CREDITO TRIBUTARIO IVA	0,00	0,00
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	3.323,86	3.323,86

8.- GASTOS PREPAGADOS

Corresponden a los activos corrientes que son amortizados en un periodo igual o menor a doce meses y su cancelación se realiza de manera anticipada, como lo son los seguros prepagados, alquileres pagados por anticipados, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2016 están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
<u>SEGUROS DE ADMINISTRACION</u>		
FAC 002-010-000004217	0,00	1.181,05
FAC 002-010-000007229	0,00	2.224,17
FAC 002-010-000007192	0,00	1.980,94
<u>SEGUROS DE PLANTA</u>		
POLIZA AI14G00659	2.100,87	0,00
POLIZA AI14G00660	1.884,84	0,00
POLIZA FC. 149307 (PLANTA)	2.366,68	0,00
POLIZA FC. 00711 (PLANTA)	1.135,91	0,00
FACTURA 001-004-000376468	0,00	26,13
FACTURA 001-004-000376471	0,00	431,23
FACTURA 001-004-000376467	0,00	1.223,83
TOTAL GASTOS PREPAGADOS	7.488,31	7.067,34

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

9.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Están conformados principalmente por los depósitos entregados en garantía.

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
DEPOSITO DADOS EN GARANTIA	280,00	280,00
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	280,00	280,00

10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	DEPRECIACION DEL EJECICIO	ADICIONES / RETIROS /	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		AL 31/12/2016
				DEBE	HABER	
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PP&E (FIDEICOMISO PARAGACHI - FIDEICOMISO FOTOVOLTAICA)	1.915.224,01	0,00	198.079,98	0,00	0,00	2.113.303,99
DEPREC. ACUM. PP&E (FIDEICOMISOS)	-250.845,91	-100.721,65	0,00	0,00	0,00	-351.567,56
MAQUINARIA Y EQUIPO	8.004,96	0,00	0,00	0,00	0,00	8.004,96
DEPREC. ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.601,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.601,00
MUEBLES Y ENSERES	0,00	0,00	232,12	0,00	232,12	0,00
DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.670.782,06	-100.721,65	198.312,10	0,00	232,12	1.768.140,39

La propiedad, planta y equipo correspondiente al Fideicomiso están considerados los valores que corresponde a paneles solares, equipos técnicos, cabinas y otros rubros relacionados. Una vez que termine el contrato del Fideicomiso en 10 años es decir cuando se adquiera la totalidad de los derechos fiduciarios, se traslada a la empresa en calidad de activos fijos y la aplicación de la depreciación será regulada por las diferencias que se fueron creando en el transcurso del proceso de desinversión.

11.- PROVEEDORES NACIONALES

Al 31 de diciembre 2016 se encuentra comprendido así:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
PROVEEDORES NACIONALES	63.033,00	87.968,12
HUGO PEREZ DE LA PUENTE - LINEA DE CREDITO	167.323,19	128.482,98
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	230.356,19	216.451,10

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

12.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
PRESTAMOS BANCO DE GUAYAQUIL	23.544,95	23.544,95
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS	23.544,95	23.544,95

13.- ANTICIPOS RECIBIDOS

Los anticipos recibidos están compuestos por aquellos aportes de efectivo que son recibidos por parte de clientes y/o terceros en calidad de un compromiso a futuro de corto plazo de prestarle un servicio.

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
ANTICIPOS DE CLIENTES	2.079,67	2.079,71
TOTAL ANTICIPOS RECIBIDOS	2.079,67	2.079,71

14.- BENEFICIOS LABORALES Y OBLIGACIONES IESS POR PAGAR

Está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
BENEFICIOS LABORALES	24.007,33	29.980,72
OBLIGACIONES IESS	4.750,68	8.486,70
TOTAL BENEFICIOS LABORALES Y OBLIGACIONES IESS	28.758,01	38.467,42

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

A su vez, los beneficios laborales comprenden las siguientes partidas:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
Décimo Tercer Sueldos	814,92	1.168,86
Décimo Cuarto Sueldos	1.631,07	2.076,36
Sueldos	1.264,73	4.406,17
Vacaciones por pagar	1.063,98	2.055,78
Valores por liquidar a empleados	68,84	68,84
Participación Trabajadores	19.163,79	20.204,71
TOTAL BENEFICIOS LABORALES	24.007,33	29.980,72

15.- OBLIGACIONES FISCALES

Está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
IVA EN VENTAS	62,99	202,99
CONTRIBUCIÓN ELECTRICA AL ARCONEL	15.898,55	25.493,54
RETENCIONES DE RENTA POR PAGAR	9.022,83	12.835,52
RETENCIONES DE IVA POR PAGAR	10.140,34	15.338,92
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	35.124,71	53.870,97

La exoneración del impuesto a la renta es para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y que gozaran de estas exoneraciones durante cinco años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, es decir desde el ejercicio 2.013 hasta el 2.017.

De igual forma, es importante acotar que el 16 de enero 2015 se promulga la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica la cual, en su artículo 56 establece *“Para los generadores de energía eléctrica... de capital privado y economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto”*.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015 AL 31/12/2016	
INTERESES POR PAGAR (HUGO PEREZ DE LA PUENTE)	1.301,18	1.000,62
PROVISIONES	0,00	36.650,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.301,18	37.650,62

La empresa asumió como política en el periodo 2016 realizar provienes de gastos recurrentes como los son honorarios profesionales, contribuciones fiscales entre otras con el fin de estimar un flujo de caja efectivo para el futuros desembolsos.

17.- PROVISIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2014 están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015 AL 31/12/2016	
BONIFICACION POR DESAHUCIO	0,00	0,00
JUBILACIÓN PATRONAL	0,00	0,00
TOTAL PROVISIONES LABORALES	0,00	0,00

18.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	166.705,36	166.705,36
KAMALA (EXTERIOR)	735.000,00	735.000,00
ESEICO S.A. - AMORTIZACION	212.777,57	204.679,33
ESEICO S.A.	211.187,94	211.187,94
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	1.325.670,87	1.317.572,63

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

La obligación adquirida con el proveedor KAMALA LTD se deriva de la cesión de la deuda realizada por MARPA ENTERPRISE INC por concepto del contrato por un proyecto fotovoltaico contraído con VALSOLAR S.A. Sin embargo, no se evidencio documento legal que formalice la cesión entre dichas empresas.

19.- PATRIMONIO

El Patrimonio está constituido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015 AL 31/12/2016	
CAPITAL SOCIAL	200.000,00	200.000,00
RESERVAS LEGALES	7.350,06	7.350,06
RESERVA FACULTATIVA	16.150,50	16.150,50
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	-7.601,94	105.012,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	112.614,71	67.964,51
TOTAL PATRIMONIO	328.513,33	396.477,84

Capital social

El capital social autorizado, está constituido por 200.000,00 acciones de valor nominal; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Por lo cual, se debe realizar un aumento en la reservas para que su alcance llegue al mínimo de \$ 20.000,00.

Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF.

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

VALSOLAR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

20.- INGRESOS

A continuación se detalla información financiera por segmentos, relacionada con las operaciones de la Compañía durante los años 2016 y 2015:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO	606.177,90	593.412,93
OTROS INGRESOS	35,00	0,00
TOTAL INGRESOS	606.212,90	593.412,93

21.- COSTOS Y GASTOS

Se componen de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
COSTOS DE VENTAS	170.111,99	184.323,12
GASTOS DE VENTAS	14.193,47	15.938,85
GASTOS ADMINISTRATIVOS	98.809,82	134.351,24
GASTOS FINANCIEROS	195.056,90	158.194,81
GASTOS NO DEDUCIBLES	15.426,01	32.640,40
TOTAL COSTOS Y GASTOS	493.598,19	525.448,42

22.- HECHOS RELEVANTES

En el periodo 2016 no se hallaron hechos relevantes que ameriten ser revelados.



C.P.A. Fabiola Loor Vera
RUC 0915890958001
Registro 28304